

FONDO MUTUO BCI EMERGENTE GLOBAL

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del Auditor Independiente)

FONDO MUTUO BCI EMERGENTE GLOBAL

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe del Auditor Independiente

A los Señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI Emergente Global:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Emergente Global, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo, método directo, por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Emergente Global al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financieras (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board ("IASB")).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo BCI Emergente Global y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administradora del Fondo Mutuo BCI Emergente Global es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financieras (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board ("IASB")). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración del Fondo Mutuo BCI Emergente Global es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo BCI Emergente Global para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo BCI Emergente Global. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo Mutuo BCI Emergente Global, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo BCI Emergente Global para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Claudia Klapp Salazar

KPMG Ltda.

Santiago, 26 de febrero de 2025



Estados Financieros

FONDO MUTUO BCI EMERGENTE GLOBAL

Al 31 de diciembre 2024 y 2023

Santiago, Chile

Contenido

- Estados De Situación Financiera
- Estados De Resultados Integrales
- Estados De Cambios En Los Activos Netos Atribuible A Los Partícipes
- Estados De Flujos De Efectivo Método Directo
- Notas A Los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

| | Notas | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
|---|-------|------------------|------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| ACTIVOS | | | |
| Efectivo y efectivo equivalente | 17 | 59.891 | 18.590 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 7 | 5.003.704 | 4.709.664 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía | 8 | - | - |
| Activos financieros a costo amortizado | 9 | - | - |
| Cuentas por cobrar a intermediarios | 10 | 46.318 | 87.712 |
| Otras cuentas por cobrar | 11 | - | - |
| Otros activos | 15 | - | - |
| Total activos | | 5.109.913 | 4.815.966 |
| PASIVOS | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 14 | - | - |
| Cuentas por pagar a intermediarios | 10 | - | 35.085 |
| Rescates por pagar | 12 | 10.099 | 7.541 |
| Remuneraciones Sociedad Administradora | 13 | 1.016 | 1.424 |
| Otros documentos y cuentas por pagar | 11 | 3.457 | - |
| Otros pasivos | 15 | - | - |
| Total pasivos (excluido el activo neto atribuible partícipes) | | 14.572 | 44.050 |
| Activo neto atribuible a los partícipes | | 5.095.341 | 4.771.916 |

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

| | NOTAS | 01.01.2024 al 31.12.2024 | 01.01.2023 al 31.12.2023 |
|--|-------|-----------------------------|-----------------------------|
| | N° | M\$ | M\$ |
| Ingresos/(pérdidas) de la operación | | | |
| Intereses y reajustes | 16 | - | - |
| Ingresos por Dividendos | | 85.346 | 47.360 |
| Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado | | - | - |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | 22.503 | 1.828 |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados. | 7 | 819.717 | 518.457 |
| Resultado en venta de instrumentos financieros | | 20.573 | 20.591 |
| Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación | | 948.139 | 588.236 |
| Gastos | | | |
| Comisión de administración | 21 | (195.478) | (194.954) |
| Otros gastos de operación | 22 | (3.456) | (3.312) |
| Total gastos de operación | | (198.934) | (198.266) |
| Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto | | 749.205 | 389.970 |
| Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto | | 749.205 | 389.970 |
| Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios | | 749.205 | 389.970 |
| Distribución de beneficios | 19 | - | - |
| Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios | | 749.205 | 389.970 |

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

| Al 31.12.2024 | Nota | CLASICA | APV | ALTO PATRIMONIO | FAMILIA | BCI | BPRIVADA | TOTAL |
|--|-----------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2024 | | 2.817.610 | 672.736 | 653.573 | 543.647 | - | 84.350 | 4.771.916 |
| Aporte de cuotas | | 3.132.331 | 121.618 | 50.000 | 13.321 | 58.066 | - | 3.375.336 |
| Rescate de cuotas | | (2.866.904) | (90.916) | (336.794) | (409.810) | (4.616) | (92.076) | (3.801.116) |
| Aumento neto originado por transacciones de cuotas | | 265.427 | 30.702 | (286.794) | (396.489) | 53.450 | (92.076) | (425.780) |
| Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios | | 425.095 | 125.929 | 103.909 | 86.052 | 494 | 7.726 | 749.205 |
| (-)Distribución de beneficios | | - | - | - | - | - | - | - |
| En efectivo | 19 | - | - | - | - | - | - | - |
| En cuotas | 19 | - | - | - | - | - | - | - |
| Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios | | 425.095 | 125.929 | 103.909 | 86.052 | 494 | 7.726 | 749.205 |
| Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2024 | | 3.508.132 | 829.367 | 470.688 | 233.210 | 53.944 | - | 5.095.341 |
| Valor Cuota al 31 de diciembre de 2024 | 18 | 1.211,8906 | 1.869,7878 | 1.587,5157 | 1.806,6434 | 1.201,6882 | 1.148,7426 | - |

| Al 31.12.2023 | Nota | CLASICA | APV | ALTO PATRIMONIO | FAMILIA | BCI | BPRIVADA | TOTAL |
|--|-----------|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2023 | | 3.636.731 | 865.158 | 1.157.541 | 601.620 | - | 77.240 | 6.338.290 |
| Aporte de cuotas | | 906.692 | 36.640 | 115.000 | 30.345 | - | - | 1.088.677 |
| Rescate de cuotas | | (1.926.943) | (287.684) | (703.472) | (126.922) | - | - | (3.045.021) |
| Aumento neto originado por transacciones de cuotas | | (1.020.251) | (251.044) | (588.472) | (96.577) | - | - | (1.956.344) |
| Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios | | 201.130 | 58.622 | 84.504 | 38.604 | - | 7.110 | 389.970 |
| (-)Distribución de beneficios | | - | - | - | - | - | - | - |
| En efectivo | 19 | - | - | - | - | - | - | - |
| En cuotas | 19 | - | - | - | - | - | - | - |
| Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios | | 201.130 | 58.622 | 84.504 | 38.604 | - | 7.110 | 389.970 |
| Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2023 | | 2.817.610 | 672.736 | 653.573 | 543.647 | - | 84.350 | 4.771.916 |
| Valor Cuota al 31 de diciembre de 2023 | 18 | 1.052,7345 | 1.584,1252 | 1.358,4961 | 1.565,4601 | 1.071,7350 | 1.052,3577 | - |

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

| | Notas | 01.01.2024 al 31.12.2024 | 01.01.2023 al 31.12.2023 |
|---|-----------|--------------------------|--------------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Flujos de efectivo originados por actividades de la operación | | | |
| Compra de activos financieros | 7 | (6.255.624) | (6.856.406) |
| Venta de activos financieros | 7 | 6.802.284 | 8.859.343 |
| Dividendos recibidos | | 85.346 | 47.360 |
| Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios | | (195.887) | (194.777) |
| Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios | | - | - |
| Otros ingresos de operación | | 3.438 | 5.035 |
| Otros gastos de operación pagados | | - | (6.296) |
| Flujo neto originado por actividades de la operación | | 439.557 | 1.854.259 |
| Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento | | | |
| Colocación de cuotas en circulación | | 3.375.336 | 1.088.677 |
| Rescates de cuotas en circulación | | (3.796.095) | (3.039.644) |
| Otros | | - | - |
| Flujo neto originado por actividades de financiamiento | | (420.759) | (1.950.967) |
| Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente | | 18.798 | (96.708) |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | 17 | 18.590 | 113.470 |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | 22.503 | 1.828 |
| Saldo final de efectivo y efectivo equivalente | 17 | 59.891 | 18.590 |

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

1 INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo BCI Emergente Global (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo mixto extranjero - derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Está regido por la ley N°20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su Reglamento, el D.S N°129 de 2014, en el Reglamento Interno del mismo y en la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo

El Fondo Mutuo BCI Emergente Global, tiene como objetivo ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en participar en los mercados accionarios de países emergentes. El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda y capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo invertido como mínimo el 60% de sus activos en acciones de empresas cuyos principales activos se encuentren localizados en países emergentes, sin perjuicio del país en que se transen, y/o en otros instrumentos de capitalización, cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, los principales cambios en el mismo fueron los siguientes:

| Fecha | Registro N° | Aprobación |
|-------------------------|-------------|------------------------------------|
| 18 de junio de 2008 | FM110432 | Reglamento Interno |
| 16 de agosto de 2011 | FM110432 | Modificación al Reglamento Interno |
| 28 de diciembre de 2011 | FM110432 | Modificación al Reglamento Interno |
| 23 de noviembre de 2012 | FM110432 | Modificación al Reglamento Interno |
| 29 de diciembre de 2014 | FM110432 | Modificación al Reglamento Interno |
| 30 de julio de 2015 | FM110432 | Modificación al Reglamento Interno |

Modificaciones

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no han existido modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo el 26 de febrero de 2025.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Emergente Global correspondientes por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y en consideración lo establecido por instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

B. Comparación de la información

Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2024 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2023. Por lo tanto, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, de resultados integrales, de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, que se incluyen en los presentes estados financieros, para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2024.

C. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Estos estados financieros anuales, reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

D. Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización extranjero-derivados. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los partícipes en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos ha sido

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

redondeada a la unidad de mil más cercana.

F. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierres de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro "resultados en venta de instrumentos financieros". Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

G. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informado por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

| Fecha | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
|-------|------------|------------|
| USD | 996,46 | 877,12 |
| UF | 38.416,69 | 36.789,36 |

H. Activos y pasivos financieros

- Clasificación y medición

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización:

- a valor razonable con efectos en resultados,
- a valor razonable con efecto en Patrimonio y,
- a costo amortizado.

Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la administración, cuya medición es realizada a costo amortizado. Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

- Reconocimiento inicial y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado” son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo, es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo, es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estimó los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

- Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de capitalización extranjera que componen la cartera del Fondo (acciones, fondos mutuos, ETFs) se efectúa en forma diaria por la agencia proveedora de precios y valorizaciones RiskAmerica, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero. El servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos de renta variable internacional.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing RiskAmerica.

I. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

J. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye la caja y banco (cuentas corrientes bancarias) e inversiones de corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja), esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

K. Aportes (capital pagado)

Los aportes del Fondo deberán ser pagados en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

L. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe.

El Fondo al 31 de diciembre de 2024 ha emitido 3.808.789,9843 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre de 2023 ha emitido 4.009.670,6498 de sus distintas series de cuotas.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie Clásica
- Serie APV
- Serie Alto Patrimonio
- Serie Bprivada
- Serie Familia

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

- Serie Bci

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

M. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultados. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo en nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

N. Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto.

El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora

O. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su política de inversión determinan que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

P. Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Q. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

R. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado). Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

S. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2024 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

| Nuevas NIIF | Fecha de Aplicación Obligatoria |
|---|---|
| Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada. |
| Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada. |
| Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. |
| Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7. |

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

| | Nuevas NIIF | Fecha de Aplicación Obligatoria |
|-------------------|--|--|
| | Modificaciones a las NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
| NIIF 10 y NIC 28 | Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto | Fecha efectiva diferida indefinidamente. |
| NIC 21 | Ausencia de convertibilidad | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 9 y NIIF 7 | Clasificación y medición de instrumentos financieros - Revisión de post-implementación | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF - Volumen 11 | Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada. |
| NIIF 18 | Presentación y Revelación en Estados Financieros | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada. |
| NIIF 19 | Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada. |

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

3 CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los utilizados para el ejercicio 2023.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, según Resolución Exenta N°333 de fecha 18 de junio de 2008, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes y en nuestro sitio web www.bci.cl.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto en los Estados Financieros del Fondo.

4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por Sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda y capitalización del mercado nacional e internacional. Dichos mercados deberán ser regulados por la Comisión para el Mercado Financiero o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que deben reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique y/o reemplace.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

| País | Moneda | Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo | |
|--------------------------------|---|---|----------|
| | | % Mínimo | % Máximo |
| Chile | Pesos moneda nacional | 0% | 100% |
| Chile | Unidad de Fomento | 0% | 25% |
| Argentina | Peso Argentino | 0% | 100% |
| Bolivia | Boliviano | 0% | 100% |
| Estados Unidos de Norteamérica | Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica | 0% | 100% |
| Bahamas | Dólar de Bahamas | 0% | 100% |
| México | Peso Mexicano | 0% | 100% |
| Brasil | Real | 0% | 100% |
| Bermudas | Dólar de Bermudas | 0% | 100% |
| Canadá | Dólar Canadiense | 0% | 100% |
| Perú | Nuevo Sol Peruano | 0% | 100% |
| Colombia | Peso Colombiano | 0% | 100% |
| Países de la Eurozona | Euro | 0% | 100% |
| Paraguay | Guaraní Paraguayo | 0% | 100% |
| Islas Caimán | Dólar de Islas Caimán | 0% | 100% |
| Uruguay | Peso Uruguayo | 0% | 100% |
| Reino Unido | Libra Esterlina | 0% | 100% |
| Suiza | Franco Suizo | 0% | 100% |
| Corea del Sur | Won Coreano del Sur | 0% | 100% |
| Japón | Yen Japonés | 0% | 100% |
| China | Renminbi Chino | 0% | 100% |
| Venezuela | Bolívar | 0% | 100% |

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 20% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- b) Hasta un 25% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones del Reglamento Interno.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- (a) Variación de los mercados accionarios nacionales y/o extranjeros.
- (b) Variación de los mercados de commodities.
- (c) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- (d) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- (e) Variación del Peso Chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

4.6 Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo

La política de diversificación contenida en los Reglamentos Internos de los fondos en que invierta el Fondo deberá a ser consistente con la política de diversificación establecida en el Reglamento Interno de este Fondo.

4.7 Otras consideraciones

Los valores nacionales o extranjeros, en que invierta el Fondo, deberán estar sujetos a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, o un organismo equivalente; o ser emitidos por Bancos Centrales o Estados con clasificación de deuda soberana igual o superior a la del Estado de Chile.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.8 Características y diversificación de las inversiones

4.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

| Tipo de instrumento | Mínimo | Máximo |
|--|--------|--------|
| Instrumentos de Capitalización. | 75% | 100% |
| Instrumentos de Deuda. | 0% | 25% |
| Acciones de empresas cuyos principales activos se encuentren localizados en países emergentes, y/o en otros instrumentos de capitalización cuyo subyacente esté compuesto en su mayoría por este tipo de instrumentos. | 60% | 100% |
| Instrumentos de Capitalización Nacional. | 0% | 100% |
| Acciones de sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil. | 0% | 100% |
| Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil. | 0% | 10% |
| Acciones de sociedades anónimas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil. | 0% | 10% |
| Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas que no cumplan con las condiciones para ser consideradas con presencia o de transacción bursátil | 0% | 10% |
| Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión regidos por la Ley N° 20.712 y fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil. | 0% | 100% |
| Cuotas de participación emitidas por Fondos de inversión regidos por la Ley N°20.712 y fiscalizados por la Comisión para el Mercado Financiero, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil | 0% | 10% |
| Instrumentos de Capitalización Extranjera | 0% | 100% |
| Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR, que no cumplan con la totalidad de los requisitos para ser considerados de transacción bursátil. | 0% | 10% |
| Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de ésta, tales como ADR. | 0% | 100% |
| Cuotas de Fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables. | 0% | 100% |
| Cuotas de Fondos de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos Fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables. | 0% | 100% |
| Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones cuyo objetivo es replicar un determinado índice. | 0% | 100% |
| Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice. | 0% | 10% |
| Instrumentos de Deuda Nacional | 0% | 25% |
| Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile. | 0% | 25% |
| Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales. | 0% | 25% |
| Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen | 0% | 25% |

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

| Tipo de instrumento | Mínimo | Máximo |
|--|--------|--------|
| en mercados locales. | | |
| Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores. | 0% | 25% |
| Efectos de Comercio. | 0% | 25% |
| Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045. | 0% | 25% |
| Instrumentos de Deuda Extranjera | 0% | 25% |
| Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero. | 0% | 25% |
| Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados extranjeros. | 0% | 25% |
| Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales. | 0% | 25% |
| Otros Instrumentos e Inversiones Financieras | 0% | 40% |
| Títulos representativos de índices, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice. | 0% | 40% |
| Títulos representativos de índices, que no cumplan con las condiciones de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda o commodities, cuyo objetivo es replicar un determinado índice. | 0% | 10% |
| Notas Estructuradas, que cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución de capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado índice subyacente. | 0% | 40% |
| Notas Estructuradas, que no cumplan las condiciones de ser considerados de transacción bursátil, entendiéndose por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución de capital o parte de éste, más un componente variable, este último indexado al retorno de un determinado índice subyacente. | 0% | 10% |
| Títulos representativos de commodities, que cumplan con las condiciones de ser considerado de transacción bursátil. | 0% | 40% |
| Títulos representativos de commodities, que no cumplan con las condiciones de ser considerado de transacción bursátil. | 0% | 10% |

4.8.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

| | |
|--|--------------------------|
| Límite máximo de inversión por emisor | 20% del activo del Fondo |
| Límite máximo de inversión en cuotas de un Fondo de inversión extranjero | 25% del activo del Fondo |
| Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045 | 25% del activo del Fondo |
| Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas | 30% del activo del Fondo |

Se deja constancia que la Administradora podrá invertir en instrumentos emitidos por personas relacionadas a la Administradora siempre y cuando se dé cumplimiento a los requisitos y límites que establecen los artículos 62 de la Ley 20.712 y la NCG 376 de 2015, o aquella que la modifique o reemplace. Así, el Fondo tendrá como límite máximo para este tipo de inversiones, un 30% del activo total del Fondo.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

Asimismo, se deja constancia que, para efectos de las inversiones y sus límites establecidos precedentemente, deberán cumplirse con todos los requisitos y/o condiciones que para el efecto establece la Ley 20.712 y la NCG No. 376, o aquella que la modifique o reemplace.

4.9 Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

4.10 Operaciones que realizará el Fondo

4.10.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto dentro como fuera de bolsa, contratos de derivados (opciones, futuros, forwards y swaps). Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador (tomador en el caso de opciones) o vendedor (lanzador en el caso de opciones) de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los activos objeto para las operaciones de productos derivados antes mencionados, que realice la Administradora por cuenta del Fondo, serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, índices, acciones, commodities, cuotas de fondos, o títulos representativos de índices.

Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

La Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

Límites de inversión en contratos de derivados

El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

4.10.2 Venta Corta y préstamo de valores

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de valores como prestamista o prestatario, sobre aquellas inversiones en las cuales está autorizado invertir el Fondo. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

(i) Características generales de los emisores: El Fondo podrá realizar operaciones de venta corta y otorgar préstamos de valores en las cuales esté autorizado a invertir. Lo anterior, sin perjuicio de las demás restricciones que se establezcan en esta materia y a las instrucciones que respecto de la materialización de este tipo de operaciones imparta la Comisión para el Mercado Financiero.

(ii) Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de valores: Los agentes a través de los cuales se canalizarán los préstamos de valores, serán corredores de bolsa chilenos o extranjeros, según corresponda.

(iii) Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: Bolsas de valores

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

chilenas o extranjeras, según corresponda.

(iv) Límites generales: La posición corta que el Fondo mantenga respecto de las acciones de un mismo emisor, no podrá ser superior al 10% del valor del patrimonio del Fondo y respecto de valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, no podrá exceder del 25% del valor de su patrimonio.

(v) Límites específicos: Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 50%; Porcentaje máximo del patrimonio del Fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%; Porcentaje máximo del activo del Fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado. El uso de instrumentos financieros derivados como cobertura de otras inversiones también conlleva riesgos, como la posibilidad de que exista una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede multiplicar las pérdidas o las ganancias de valor de la cartera.

4.10.3 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 del presente Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, y no deberá mantener más de un 10% de dichos instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con persona o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.
- (v) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.
- (vi) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.

4.10.4 Otro tipo de operaciones

El Fondo no realizara otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.11 Política de liquidez

Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en este Reglamento Interno, el Fondo mantendrá como mínimo un 50% del activo del Fondo en activos líquidos, entendiéndose por tales aquellos instrumentos que se transen frecuentemente y en volúmenes significativos en los mercados secundarios formales.

4.12 Política de endeudamiento

La política de endeudamiento del Fondo contempla la posibilidad que éste pueda endeudarse con el objeto que la Administradora pueda obtener los recursos necesarios para efectos de hacer frente al pago de rescates del día debiendo quedar dicho pasivo saldado el mismo día antes de efectuarse la valorización diaria de la cuota. El porcentaje máximo de dicho endeudamiento no podrá superar el 20% de su patrimonio. De igual forma el Fondo no contempla mantener activos sujetos a gravámenes o prohibiciones o entregados en garantías por obligaciones con terceros, salvo por lo dispuesto en el numeral 4 del literal B del Reglamento Interno.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, BCI Asst Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el "Manual"). De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo mutuo:

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo financiero (riesgo de mercado, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y ejercicios de tensión para todos los factores de riesgo relevantes del Fondo.

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas de gestión de riesgo están orientadas al cumplimiento del objetivo de la política de inversión consistente en ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en participar en los mercados de países emergentes. La cartera de inversión se compone de al menos un 60% de sus activos en acciones, títulos representativos de éstas y/o títulos representativos de índices de oferta pública de transacción bursátil que pertenezcan a emisores cuyos principales activos se encuentren localizados en países emergentes, o en Cuotas de Fondos de Inversión abiertos o cerrados o Fondos Mutuos que dentro de sus carteras de inversión incluyan mayoritariamente este tipo de instrumentos. Otro objetivo de inversión corresponde a tratar de obtener rentabilidad en un rango de mayores ganancias de capital. Por lo cual, su condición básica como inversión supone riesgo de capital.

Este Fondo Mutuo está dirigido a personas y empresas que deseen a través de un Fondo mutuo, acceder a instrumentos de capitalización asociados a países emergentes, con el objeto de tratar de obtener rentabilidad en el rango de mayores ganancias de capital, asumiendo los riesgos que ello conlleva respecto del capital invertido y la volatilidad de la cuota. Estos inversionistas se caracterizan por tener un perfil de alta tolerancia al riesgo, y por poseer normalmente otros recursos con los cuales conformar un portafolio de inversión balanceado, que incluya distintos fondos mutuos u otros instrumentos financieros.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para de esta forma asegurar que la cartera de inversión cumple con las restricciones de inversión aplicables.

5.1.1 Riesgo de mercado

a) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

Las inversiones en instrumentos de capitalización del Fondo están expuestas al riesgo de mercado o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado. El Fondo mitiga el riesgo de mercado a través de la diversificación activa de los instrumentos de capitalización, emitidos por distintos emisores.

La exposición a este riesgo al ejercicio de cierre de acuerdo a su método de reconocimiento es la siguiente:

| Naturaleza de la exposición | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
|---|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Instrumentos financieros de Capitalización a valor razonable con efecto en resultados | 5.003.704 | 4.709.664 |
| | - | - |
| | - | - |
| | - | - |
| | - | - |
| Total | 5.003.704 | 4.709.664 |

El Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no mantiene posiciones en instrumentos derivados.

La política del Fondo es encontrar la cartera de inversión en sectores donde se esperen mejores apreciaciones respecto de otros sectores disponibles, considerando distintos criterios de valoración.

La diversificación del Fondo por sector económico es la siguiente:

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

| Sector | % Respecto del total de la cartera de inversiones | |
|-----------------------------|---|-----------------|
| | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
| AGROPECUARIA Y FORESTAL | - | - |
| ALIMENTOS Y BEBIDAS | - | - |
| COMERCIO Y DISTRIBUCION | - | - |
| COMUNICACIONES | - | - |
| CONSTRUCCION/INMOBILIARIO | - | - |
| ENERGIA | - | - |
| FINANCIERO | 100,0000 | 100,0000 |
| INDUSTRIAL | - | - |
| MINERIA | - | - |
| OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS | - | - |
| PESCA | - | - |
| SALUD | - | - |
| SERVICIOS | - | - |
| TECNOLOGIA | - | - |
| TRANSPORTES | - | - |
| Total | 100,0000 | 100,0000 |

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra diversificada por emisor y por región geográfica, estando concentrada principalmente en el sector financiero.

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios, utilizando diversas fuentes de información e indicadores de mercado propios de la clase de activos financieros en los que participa el Fondo, los que se utilizan de manera referencial en el proceso de toma de decisiones de inversión.

La diversificación del Fondo por región geográfica es la siguiente:

| Región Geográfica | % Respecto del total de la cartera de inversiones | |
|-------------------|---|-----------------|
| | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
| Gran Bretaña | 4,9126 | - |
| Irlanda | - | - |
| Luxemburgo | 3,0521 | 40,0332 |
| U.S.A. | 92,0352 | 59,9668 |
| Total | 100,0000 | 100,0000 |

La cartera de inversiones del Fondo se encuentra diversificada por emisor y por región geográfica, estando concentrada principalmente en Estados Unidos.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

El siguiente cuadro resume el valor en riesgo de los activos netos del Fondo atribuibles a participantes de cuotas en circulación a los movimientos relevantes en precios de las acciones, incluido el efecto de los movimientos en los tipos de cambio sobre los precios de las acciones. El análisis se basa en una distribución empírica u histórica de los retornos semanales, donde el primer percentil representa el escenario extremo para el comportamiento a la baja del retorno semanal del índice relevante. Mientras que el percentil 99% representa el escenario extremo al alza del índice relevante. El resultado es el siguiente:

| | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
|--|------------|------------|
| Análisis de Sensibilidad | % | % |
| Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de un incremento en el índice | 1,5512 | 2,2426 |
| Efecto potencial sobre activos netos atribuibles a cuotas en circulación de una disminución en el índice | (1,6747) | (1,7959) |

Para esta sensibilización se ha utilizado data histórica regresiva de 52 semanas de retornos del índice. El análisis de sensibilidad presentado se basa en la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Se espera que la composición de la cartera de inversión del Fondo, incluido el uso de leverage, cambie a través del tiempo, por consiguiente, el análisis de sensibilidad preparado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no es necesariamente indicativo del efecto sobre los activos netos del Fondo atribuidos a cuotas en circulación de movimientos futuros en el nivel de índices de mercado referenciales.

a) Riesgo cambiario

La moneda funcional del fondo corresponde al Peso Chileno.

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

El Fondo al cierre del ejercicio anual mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera, por lo que existe exposición al riesgo cambiario.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del Fondo:

i) Dólar

| | Moneda | 2024 | 2023 |
|-----------------------------|--------|-----------|-----------|
| Naturaleza de la exposición | | M\$ | M\$ |
| Activos | | - | - |
| Activos monetarios | USD | 4.996.717 | 4.580.353 |
| Activos no monetarios | | - | - |
| Pasivos | | - | - |
| Pasivos monetarios | | - | - |
| Pasivos no monetarios | | - | - |

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una disminución en el tipo de cambio equivalente a \$1.

El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

31 de diciembre de 2024

| Moneda | Exposición Total M\$ | Variación Tipo de cambio | | Efecto en Resultados | |
|--------|----------------------|--------------------------|---------|----------------------|-------------|
| | | Alza \$ | Baja \$ | Ganancia M\$ | Pérdida M\$ |
| USD | 4.996.717 | - | (1) | - | (5.036) |

31 de diciembre de 2023

| Moneda | Exposición Total M\$ | Variación Tipo de cambio | | Efecto en Resultados | |
|--------|----------------------|--------------------------|---------|----------------------|-------------|
| | | Alza \$ | Baja \$ | Ganancia M\$ | Pérdida M\$ |
| USD | 4.580.353 | - | (1) | - | (5.222) |

Este aumento o disminución en los activos netos, atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación, se origina principalmente en una variación del valor razonable de instrumentos financieros de capitalización en euros que están clasificados como activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

ii) Euro

| Naturaleza de la exposición | Moneda | 2024 | 2023 |
|-----------------------------|--------|-------|---------|
| | | M\$ | M\$ |
| Activos | | - | - |
| Activos monetarios | EUR | 6.986 | 129.311 |
| Activos no monetarios | | - | - |
| Pasivos | | - | - |
| Pasivos monetarios | | - | - |
| Pasivos no monetarios | | - | - |

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo cambiario. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión de efecto en resultados. Para tal caso, se ha considerado que de una disminución en el tipo de cambio equivalente a \$1. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

31 de diciembre de 2024

| Moneda | Exposición Total M\$ | Variación Tipo de cambio | | Efecto en Resultados | |
|--------|----------------------|--------------------------|---------|----------------------|-------------|
| | | Alza \$ | Baja \$ | Ganancia M\$ | Pérdida M\$ |
| EUR | 6.986 | - | (1) | - | (7) |

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.1 Riesgo de mercado, continuación

31 de diciembre de 2023

| Moneda | Exposición Total M\$ | Variación Tipo de cambio | | Efecto en Resultados | |
|--------|----------------------|--------------------------|---------|----------------------|-------------|
| | | Alza \$ | Baja \$ | Ganancia M\$ | Pérdida M\$ |
| EUR | 129.311 | - | (1) | - | (135) |

Este aumento o disminución en los activos netos, atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación, se origina principalmente en una variación del valor razonable de instrumentos financieros de capitalización en euros que están clasificados como activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente.

b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fue adquirido inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

El Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no mantuvo inversiones en instrumentos de deuda, por lo que no existe exposición al riesgo de tipo de interés.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valoración de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo. Esto se suma a la revisión mensual del Directorio.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo. Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo otorgadas por las clasificadoras usualmente consideradas en el mercado. De manera similar, diversifica el riesgo de crédito manteniendo inversiones en distintos emisores, en distintos sectores y en distintos plazos. Los límites de inversión por concepto de riesgo de crédito corresponden a los contenidos en su Reglamento Interno.

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo BB, N-2 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045. Adicionalmente, el Fondo administra el

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.2 Riesgo de crédito, continuación

riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 10% de los activos totales del Fondo, y de manera similar, las inversiones agregadas por grupo empresarial no pueden superar el 25% de los activos del Fondo.

El Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no mantuvo inversiones en instrumentos de deuda, por lo que no existe exposición al riesgo de crédito.

Los instrumentos se encuentran en custodia, en entidades extranjeras de custodia autorizados, y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a liquidación diaria de ajustes de los márgenes sobre derivados y a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, su política es mantener inversiones en instrumentos de capitalización que pueden ser convertidos en efectivo de manera expedita, dado su elevado volumen de transacción bursátil.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta instrumentos catalogados como no líquidos.

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, este también tiene la capacidad de diferir el pago de las solicitudes de rescate diarias durante un período no superior a diez días. El Fondo no difirió el pago de ningún rescate durante 2024 y 2023.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la posición de liquidez del Fondo a diario.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al ejercicio restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

| | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1-12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento estipulado |
|---|-----------------|----------------|------------|-----------------|----------------------------|
| Al 31.12.2024 | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes | | - | - | - | - |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | - | - | - | - | - |
| Rescates por pagar | 10.099 | - | - | - | - |
| Remuneraciones sociedad administradora | 1.016 | - | - | - | - |
| Otros documentos y cuentas por pagar | 3.457 | - | - | - | - |
| Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación | 5.095.341 | - | - | - | - |

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

| | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1-12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento estipulado |
|---|-----------------|----------------|------------|-----------------|----------------------------|
| Al 31.12.2023 | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes | | | - | - | - |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | - | - | - |
| Cuentas por pagar a intermediarios | 35.085 | - | - | - | - |
| Rescates por pagar | 7.541 | - | - | - | - |
| Remuneraciones sociedad administradora | 1.424 | - | - | - | - |
| Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación | 4.771.916 | - | - | - | - |

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ningún inversionista individual mantenía más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al período de cierre.

| | De 0 a 90 días | De 91 a 180 días | De 181 días a 360 días | De 361 a 540 días | De 541 a 720 días | De 721 y más días | Total |
|---|------------------|------------------|------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| Al 31.12.2024 | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Instrumentos de Capitalización | 5.003.704 | - | - | - | - | - | 5.003.704 |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 5.003.704 | - | - | - | - | - | 5.003.704 |
| % del total de activos financieros | 100,0000 | 0,0000 | 0,0000 | 0,0000 | 0,0000 | 0,0000 | 100,0000 |

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero, continuación

5.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

| | De 0 a 90 días | De 91 a 180 días | De 181 días a 360 días | De 361 a 540 días | De 541 a 720 días | De 721 y más días | Total |
|---|------------------|------------------|------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| Al 31.12.2023 | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Instrumentos de Capitalización | 4.709.664 | - | - | - | - | - | - 4.709.664 |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 4.709.664 | - | - | - | - | - | - 4.709.664 |
| % del total de activos financieros | 100,0000 | 0,0000 | 0,0000 | 0,0000 | 0,0000 | 0,0000 | 100,0000 |

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas, el objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo podrá endeudarse hasta el equivalente del 20% de su patrimonio. El índice de apalancamiento al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es de 0,2860% y 0,9231%, respectivamente.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (RiskAmerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Durante el mes de diciembre de 2024, la Gerencia de Riesgo Financiero de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., realizó un análisis de los distintos instrumentos que mantiene invertido el Fondo y específicamente en el caso de las inversiones mantenidas en Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras, Bonos de Bancos e Inst. Financieras, Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras, Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización, Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales y Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales definió que en base a la información y profundidad de mercado, dichos instrumentos se deben clasificar en su totalidad dentro jerarquía de valor razonable Nivel 2, los cuales al 31 de diciembre de 2023 se presentaban como Nivel 1 y Nivel 2.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

| 31.12.2024 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|------------------|---------|---------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos | - | - | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | - | - | - | - |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos mutuos | 1.682.025 | - | - | 1.682.025 |
| Títulos representativos índices accionarios extranjeros | 3.321.679 | - | - | 3.321.679 |
| Títulos representativos índices de deuda extranjeros | - | - | - | - |
| Títulos representativos índices de commodities extranjeros | - | - | - | - |
| Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Bonos de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Pagarés de Empresas | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización | - | - | - | - |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| Otros instrumentos financieros | - | - | - | - |
| Prima de opciones | - | - | - | - |
| Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC) | - | - | - | - |
| Efecto de Comercio Empresa (EC) | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Otros instrumentos de capitalización | - | - | - | - |
| Otras inversiones | - | - | - | - |
| Totales activos | 5.003.704 | - | - | 5.003.704 |
| Pasivos | - | - | - | - |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Totales pasivos | - | - | - | - |

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

| 31.12.2023 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|------------------|---------|---------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos | - | - | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | - | - | - | - |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes | - | - | - | - |
| Cuotas de Fondos mutuos | 2.872.027 | - | - | 2.872.027 |
| Títulos representativos índices accionarios extranjeros | 1.837.637 | - | - | 1.837.637 |
| Títulos representativos índices de deuda extranjeros | - | - | - | - |
| Títulos representativos índices de commodities extranjeros | - | - | - | - |
| Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Bonos de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| Pagarés de Empresas | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización | - | - | - | - |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| Otros instrumentos financieros | - | - | - | - |
| Prima de opciones | - | - | - | - |
| Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC) | - | - | - | - |
| Efecto de Comercio Empresa (EC) | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Otros instrumentos de capitalización | - | - | - | - |
| Otras inversiones | - | - | - | - |
| Totales activos | 4.709.664 | - | - | 4.709.664 |
| Pasivos | - | - | - | - |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - |
| Totales pasivos | - | - | - | - |

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajustes sobre el precio cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, Depósitos y/o Pagarés de

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.3 Estimación de valor razonable, continuación

Bancos e Inst. Financieras, Bonos de Bancos e Inst. Financieras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar su grado de liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos, son registrados a costo amortizado, correspondiendo a valores corrientes donde su valor libro es equivalente al valor razonable.

6 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados es el siguiente:

a) Activos

| Conceptos | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
|---|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Instrumentos de capitalización | 5.003.704 | 4.709.664 |
| Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días | - | - |
| Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días | - | - |
| Otros instrumentos e inversiones financieras | - | - |
| Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 5.003.704 | 4.709.664 |

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

b) Efectos en resultados

| | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
|--|----------------|----------------|
| Conceptos | M\$ | M\$ |
| Resultados realizados | 20.573 | 20.591 |
| Resultados no realizados | - | - |
| Total ganancias | 20.573 | 20.591 |
| Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 819.717 | 518.457 |
| Total ganancias netas | 840.290 | 539.048 |

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

c) Composición de la cartera

| Instrumento | 2024 | | | | 2023 | | | |
|---|--------------|------------------|------------------|--------------------|--------------|------------------|------------------|--------------------|
| | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | Total M\$ | Total de Activos % | Nacional M\$ | Extranjeros M\$ | Total M\$ | Total de Activos % |
| Instrumentos de capitalización: | | | | | | | | |
| Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones. | - | - | - | - | - | - | - | - |
| C.F.I. y derechos preferentes | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos mutuos | - | 1.682.025 | 1.682.025 | 32,9169 | - | 2.872.027 | 2.872.027 | 59,6355 |
| Primas de opciones | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Títulos representativos de índices | - | 3.321.679 | 3.321.679 | 65,0046 | - | 1.837.637 | 1.837.637 | 38,1572 |
| Notas estructuradas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros títulos de capitalización | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | - | 5.003.704 | 5.003.704 | 97,9215 | - | 4.709.664 | 4.709.664 | 97,7927 |
| Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días: | | | | | | | | |
| Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin. | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin. | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagarés de Empresas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Notas estructuradas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días: | | | | | | | | |
| Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin. | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos Bancos e Inst. Fin. | - | - | - | - | - | - | - | - |

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

| Instrumento | 2024 | | | | 2023 | | | |
|--|--------------|------------------|------------------|--------------------|--------------|------------------|------------------|--------------------|
| | Nacional M\$ | Extranjero M\$ | Total M\$ | Total de Activos % | Nacional M\$ | Extranjeros M\$ | Total M\$ | Total de Activos % |
| Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin. | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagarés de Empresas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Notas estructuradas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros instrumentos e inversiones financieras: | | | | | | | | |
| Títulos representativos de productos | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Contratos sobre productos que consten en factura | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Totales | - | 5.003.704 | 5.003.704 | 97,9215 | - | 4.709.664 | 4.709.664 | 97,7927 |

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

| Movimientos | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
|---|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01.01.2024 | 4.709.664 | 6.233.095 |
| Adiciones | - | - |
| Intereses y Reajustes | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Aumento (disminución) neto por cambio en el valor razonable | 819.717 | 518.457 |
| Compras | 6.255.624 | 6.856.406 |
| Ventas | (6.802.284) | (8.859.343) |
| Provisión por Deterioro | - | - |
| Otros movimientos | 20.983 | (38.951) |
| Saldo final al periodo informado | 5.003.704 | 4.709.664 |

8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

10 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de las cuentas por cobrar a intermediarios, es el siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|-------------------------------------|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas por cobrar a intermediarios | 46.318 | 87.712 |
| Totales | 46.318 | 87.712 |

b) Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de las cuentas por pagar a intermediarios, es el siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|------------------------------------|----------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar a intermediarios | - | 35.085 |
| Totales | - | 35.085 |

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo mantiene otros documentos y cuentas por pagar.

| Concepto | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
|----------------------------------|--------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| HONORARIOS POR PAGAR AUDITORIA | 3.457 | - |
| HONORARIOS POR PAGAR INFORME LUF | - | - |
| Total | 3.457 | - |

12 RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de rescates por pagar, es el siguiente:

| Rescates por pagar | 2024 | 2023 |
|--------------------|---------------|--------------|
| | M\$ | M\$ |
| Rescates por pagar | 10.099 | 7.541 |
| Total | 10.099 | 7.541 |

13 REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de remuneraciones por pagar a la Sociedad Administradora, es el siguiente:

| Conceptos | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
|---|--------------|--------------|
| Cuentas por pagar con Sociedad Administradora | 1.016 | 1.424 |
| Total | 1.016 | 1.424 |

14 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

15 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene otros activos y otros pasivos.

16 INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene intereses y reajustes.

17 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

| Conceptos | 31.12.2024 | 31.12.2023 |
|----------------------------------|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| DEPOSITO EN DIVISA DE LA CARTERA | 8.199 | 591 |
| DISPONIBLE DIVISA BCI | 46.043 | 1.157 |
| UBS | 5.649 | 16.842 |
| Total | 59.891 | 18.590 |

18 CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas series Clásica, APV, Alto Patrimonio, Familia y Bprivada las cuales tienen derechos a una parte proporcional del patrimonio neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2024 las cuotas en circulación de las series ascienden a:

| Nombre Serie | Cuotas Circulación | Valor Cuota |
|-----------------|--------------------|-------------|
| APV | 443.561,7612 | 1.869,7878 |
| ALTO PATRIMONIO | 296.494,0807 | 1.587,5157 |
| FAMILIA | 129.084,3812 | 1.806,6434 |
| BPRIVADA | - | 1.148,7426 |
| CLASICA | 2.894.760,1654 | 1.211,8906 |
| BCI | 44.889,5958 | 1.201,6882 |

Al 31 de diciembre de 2023 las cuotas en circulación de las series ascienden a:

| Nombre Serie | Cuotas Circulación | Valor Cuota |
|-----------------|--------------------|-------------|
| CLASICA | 2.676.467,0441 | 1.052,7345 |
| APV | 424.673,4682 | 1.584,1252 |
| ALTO PATRIMONIO | 481.100,9662 | 1.358,4961 |
| FAMILIA | 347.276,3500 | 1.565,4601 |
| BCI | - | 1.071,7350 |
| BPRIVADA | 80.152,8213 | 1.052,3577 |

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Las principales características de las series son:

| Denominación | Requisitos de Ingreso | Valor cuota inicial | Moneda en que se recibirán aportes | Moneda en que se pagarán rescates | Otras características relevantes |
|------------------------|---|---------------------|------------------------------------|-----------------------------------|--|
| Clásica | Participes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a \$5.000.- (cinco mil pesos moneda nacional) | \$1.000.- | Pesos moneda nacional | Pesos moneda nacional | |
| APV | Participes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se refiere el Decreto Ley No. 3.500. | \$1.000.- | Pesos moneda nacional | Pesos moneda nacional | Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntario establecidos en el Decreto Ley No. 3.500 de 1980. |
| Alto Patrimonio | Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$50.000.000 (cincuenta millones de Pesos moneda nacional). | \$1.000.- | Pesos moneda nacional | Pesos moneda nacional | Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia. |
| BPrivada | Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$100.000.000 (cien millones de Pesos moneda nacional) | \$1.000.- | Pesos moneda nacional | Pesos moneda nacional | Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie. |
| Familia | Participes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. | \$1.000.- | Pesos moneda nacional | Pesos moneda nacional | |
| Bci | Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso. | \$1.000.- | Pesos moneda nacional | Pesos moneda nacional | Destinada a inversiones de otros fondos administrados por la Administradora. |

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el patrimonio atribuible a los partícipes

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de capitalización apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Al 31 de diciembre 2024

| Serie | Saldo de inicio al 01.01.2024 | Cuotas Suscritas | Cuotas rescatadas | Cuotas entregadas por distribución de beneficios | Saldo final al 31.12.2024 |
|--------------------------|----------------------------------|-----------------------|-------------------------|---|------------------------------|
| Serie CLASICA | 2.676.467,0441 | 1.938.381,5010 | (1.720.088,3797) | - | 2.894.760,1654 |
| Serie BPRIVADA | 80.152,8213 | - | (80.152,8213) | - | - |
| Serie FAMILIA | 347.276,3500 | 7.699,0452 | (225.891,0140) | - | 129.084,3812 |
| Serie ALTO PATRIMONIO | 481.100,9662 | 33.074,1576 | (217.681,0431) | - | 296.494,0807 |
| Serie APV | 424.673,4682 | 68.324,4498 | (49.436,1568) | - | 443.561,7612 |
| Serie BCI | - | 47.387,8260 | (2.498,2302) | - | 44.889,5958 |
| TOTAL | 4.009.670,6498 | 2.094.866,9796 | (2.295.747,6451) | - | 3.808.789,9843 |

Al 31 de diciembre de 2023

| Serie | Saldo de inicio al 01.01.2023 | Cuotas Suscritas | Cuotas rescatadas | Cuotas entregadas por distribución de beneficios | Saldo final al 31.12.2023 |
|--------------------------|----------------------------------|---------------------|-------------------------|---|------------------------------|
| Serie CLASICA | 3.707.087,0932 | 668.440,0834 | (1.699.060,1325) | - | 2.676.467,0441 |
| Serie BCI | - | - | - | - | - |
| Serie APV | 600.902,9412 | 24.977,4656 | (201.206,9386) | - | 424.673,4682 |
| Serie ALTO PATRIMONIO | 928.184,2489 | 89.420,8731 | (536.504,1558) | - | 481.100,9662 |
| Serie FAMILIA | 413.434,5907 | 20.862,4633 | (87.020,7040) | - | 347.276,3500 |
| Serie BPRIVADA | 80.152,8213 | - | - | - | 80.152,8213 |
| TOTAL | 5.729.761,6953 | 803.700,8854 | (2.523.791,9309) | - | 4.009.670,6498 |

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Comisiones:

| Serie | Comisión de cargo del partícipe | | |
|-----------------|--|---|-------------------------|
| | Momento en que se cargará (aporte/rescate) | Variable diferenciadora | Comisión (% o monto) |
| Clásica | Al momento del rescate | - Período de permanencia: (i) 1 a 10 días (ii) Más de 10 días | (i) 2,00% (ii) 0,00% |
| APV | No aplica | No aplica | No aplica |
| Alto Patrimonio | Al momento del rescate | - Período de permanencia: (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días | (i) 2,00% (ii) 0,00% |
| BPrivada | Al momento del rescate | - Período de permanencia: (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días | (i) 3,00% (ii) 0,00% |
| Familia | Al momento del rescate | - Período de permanencia: (i) 1 a 180 días (ii) Más de 180 días | (i) 2,00% (ii) 0,00% |
| Bci | No aplica | No aplica | No aplica |

19 DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

20 RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2024

a) Rentabilidad Nominal

| Mes | Rentabilidad mensual | | | | | |
|------------|----------------------|-----------------|----------|----------|----------|----------|
| | APV | ALTO PATRIMONIO | FAMILIA | BPRIVADA | CLASICA | BCI |
| Enero | 1,7965 | 1,7103 | 1,6027 | 1,7318 | 1,5811 | - |
| Febrero | 7,8201 | 7,7347 | 7,6281 | 7,3007 | 7,6068 | 2,7484 |
| Marzo | 3,2881 | 3,2006 | 3,0914 | - | 3,0696 | 3,4423 |
| Abril | (1,5008) | (1,5815) | (1,6823) | - | (1,7024) | (1,3592) |
| Mayo | (2,4284) | (2,5110) | (2,6142) | - | (2,6348) | (2,2838) |
| Junio | 4,5459 | 4,4602 | 4,3532 | - | 4,3318 | 4,6959 |
| Julio | (0,3218) | (0,4062) | (0,5116) | - | (0,5327) | (0,1740) |
| Agosto | (1,9085) | (1,9915) | (2,0953) | - | (2,1160) | (1,7630) |
| Septiembre | 3,8849 | 3,7998 | 3,6935 | - | 3,6722 | 4,0341 |
| Octubre | 3,4052 | 3,3176 | 3,2083 | - | 3,1865 | 3,5586 |
| Noviembre | (1,4388) | (1,5196) | (1,6204) | - | (1,6406) | (1,2973) |
| Diciembre | 0,0978 | 0,0131 | (0,0928) | - | (0,1139) | 0,2463 |

b) Rentabilidad Acumulada

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación

| Fondo/Serie | Rentabilidad Acumulada | | |
|-----------------|------------------------|------------------|-------------------|
| | Último año | Últimos dos años | Últimos tres años |
| ALTO PATRIMONIO | 16,8583 | 27,2961 | (1,3832) |
| APV | 18,0328 | 29,8678 | 1,6203 |
| BCI | 12,1255 | 12,1255 | - |
| BPRIVADA | 9,1589 | 19,2067 | (7,4190) |
| CLASICA | 15,1184 | 23,5336 | (5,7230) |
| FAMILIA | 15,4065 | 24,1529 | (5,0132) |

c) Rentabilidad Real

| Fondo | Rentabilidad Real | | |
|-------|-------------------|------------------|-------------------|
| | Último año | Últimos dos años | Últimos tres años |
| | % | % | % |
| APV | 13,0330 | 18,6929 | (18,0203) |

Al 31 de diciembre de 2023

a) Rentabilidad Nominal

| Mes | Rentabilidad mensual | | | | | |
|------------|----------------------|-----------------|----------|----------|----------|-----|
| | APV | ALTO PATRIMONIO | FAMILIA | BPRIVADA | CLASICA | BCI |
| Enero | 2,4298 | 2,3428 | 2,2342 | 2,3645 | 2,2125 | - |
| Febrero | (4,5586) | (4,6318) | (4,7232) | (4,6135) | (4,7415) | - |
| Marzo | (2,3808) | (2,4637) | (2,5672) | (2,4430) | (2,5879) | - |
| Abril | 0,5737 | 0,4911 | 0,3879 | 0,5117 | 0,3672 | - |
| Mayo | (1,3244) | (1,4082) | (1,5128) | (1,3872) | (1,5337) | - |
| Junio | 3,8950 | 3,8096 | 3,7030 | 3,8310 | 3,6817 | - |
| Julio | 10,1017 | 10,0082 | 9,8915 | 10,0316 | 9,8682 | - |
| Agosto | (4,7346) | (4,8155) | (4,9165) | (4,7953) | (4,9367) | - |
| Septiembre | 1,2939 | 1,2107 | 1,1067 | 1,2315 | 1,0860 | - |
| Octubre | (3,2233) | (3,3054) | (3,4081) | (3,2849) | (3,4286) | - |
| Noviembre | 3,7961 | 3,7108 | 3,6043 | 3,7321 | 3,5830 | - |
| Diciembre | 4,7726 | 4,6836 | 4,5725 | 4,7058 | 4,5503 | - |

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación

b) Rentabilidad Acumulada

| Fondo/Serie | Rentabilidad Acumulada | | |
|-----------------|------------------------|------------------|-------------------|
| | Último año | Últimos dos años | Últimos tres años |
| ALTO PATRIMONIO | 8,9320 | (15,6100) | (5,0619) |
| APV | 10,0269 | (13,9051) | (2,1704) |
| BCI | - | - | - |
| BPRIVADA | 9,2047 | (15,1869) | (4,3471) |
| CLASICA | 7,3101 | (18,1043) | (9,2398) |
| FAMILIA | 7,5787 | (17,6938) | (8,5564) |

c) Rentabilidad Real

| Fondo | Rentabilidad Real | | |
|-------|-------------------|------------------|-------------------|
| | Último año | Últimos dos años | Últimos tres años |
| | % | % | % |
| APV | 5,0073 | (27,4727) | (22,6967) |

21 PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es gestionado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., la cual recibe a cambio la siguiente remuneración:

Serie Clásica: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 5,75% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie APV: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,75% anual (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Alto Patrimonio: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,75% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie BPrivada: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 2,50% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Familia: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4,50% anual más (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie BCI: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,00% anual más (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

La Sociedad Administradora recibe una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de remuneración por administración del periodo 2024 ascendió a M\$195.478 (2023: M\$194.954), adeudándose al 31 de diciembre de 2024 M\$1.016 (2023: M\$1.424) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en las siguientes series del Fondo según se detalla a continuación:

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Al 31 de diciembre de 2024

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|
| Tenedor Serie ALTO PATRIMONIO | - | - | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas Relacionadas | 0,8083 | 28.393,4373 | - | - | 28.393,4373 | 45.075 | 0,8845 |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que Representen al Empleador | 0,0006 | 21,1640 | - | - | 21,1640 | 34 | 0,0005 |

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|
| Tenedor Serie APV | - | - | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas Relacionadas | 2,3150 | 69.735,7763 | 491,2976 | (165,2706) | 70.061,8033 | 131.001 | 2,5709 |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que Representen al Empleador | 0,1604 | 4.832,5926 | - | - | 4.832,5926 | 9.036 | 0,1772 |

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|
| Tenedor Serie BCI | - | - | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas Relacionadas | - | - | - | - | - | - | - |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que Representen al Empleador | - | - | - | - | - | - | - |

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|
| Tenedor Serie BPRIVADA | - | - | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas Relacionadas | - | - | - | - | - | - | - |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que Representen al Empleador | - | - | - | - | - | - | - |

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|
| Tenedor Serie CLASICA | - | - | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas Relacionadas | 0,0701 | 3.178,5891 | - | - | 3.178,5891 | 3.852 | 0,0755 |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que Representen al Empleador | - | - | 12.238,9963 | (12.238,9963) | - | - | - |

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|
| Tenedor Serie FAMILIA | - | - | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas Relacionadas | - | - | - | - | - | - | - |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que Representen al Empleador | - | - | - | - | - | - | - |

Al 31 de diciembre de 2023

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|
| Tenedor Serie ALTO PATRIMONIO | - | - | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas Relacionadas | 0,7380 | 37.509,6195 | - | (9.116,1822) | 28.393,4373 | 38.572 | 0,8083 |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que Representen al Empleador | 0,0004 | 21,1640 | - | - | 21,1640 | 29 | 0,0006 |

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|
| Tenedor Serie APV | - | - | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas Relacionadas | 1,5747 | 69.325,0249 | 602,3140 | (191,5626) | 69.735,7763 | 110.470 | 2,3150 |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que Representen al Empleador | 0,1096 | 4.832,5926 | - | - | 4.832,5926 | 7.655 | 0,1604 |

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|
| Tenedor Serie BCI | - | - | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas Relacionadas | - | - | - | - | - | - | - |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que Representen al Empleador | - | - | - | - | - | - | - |

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|
| Tenedor Serie BPRIVADA | - | - | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas Relacionadas | - | - | - | - | - | - | - |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que Representen al Empleador | - | - | - | - | - | - | - |

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|
| Tenedor Serie CLASICA | - | - | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas Relacionadas | 0,8009 | 51.744,8847 | - | (48.566,2956) | 3.178,5891 | 3.346 | 0,0701 |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que Representen al Empleador | 0,0780 | 5.037,3620 | - | (5.037,3620) | - | - | - |

| Tenedor | % sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$) | % sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio |
|---|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|---|
| Tenedor Serie FAMILIA | - | - | - | - | - | - | - |
| Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas Relacionadas | - | - | - | - | - | - | - |
| Accionistas de la Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajadores que Representen al Empleador | - | - | - | - | - | - | - |

22 OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo gastos de su cargo por hasta un 0,20% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

| Tipo de Gasto | 2024 M\$ | 2023 M\$ |
|-----------------------------------|--------------|--------------|
| GASTOS FM Y FI S-RI | 3.456 | 3.312 |
| GASTOS AUDITORIA IFRS | - | - |
| GASTOS LUF | - | - |
| GASTOS POR PUBLISHING MORNINGSTAR | - | - |
| Totales | 3.456 | 3.312 |

23 CUSTODIA DE VALORES

El detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los valores en custodia mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

| Entidades | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
|--|----------------------|---|--------------------------------|----------------------|--|--------------------------------|
| | Monto Custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del fondo | Monto Custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del fondo |
| Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - |
| Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias | - | - | - | - | - | - |
| Otras entidades | - | - | - | 5.003.704 | 100,000 | 97,9215 |
| Total Cartera de Inversiones en Custodia | - | - | - | 5.003.704 | 100,000 | 97,9215 |

| Entidades | Custodia de valores | |
|---|----------------------|-----------------------------------|
| | Monto Custodiado M\$ | % sobre total de activo del fondo |
| Empresas de Depósito de Valores | - | - |
| Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias | - | - |
| Otras entidades | 5.003.704 | 97,9215 |
| Total cartera inversión en custodia | 5.003.704 | 97,9215 |

23 CUSTODIA DE VALORES, continuación

Al 31 de diciembre de 2023

| Entidades | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
|--|----------------------|---|--------------------------------|----------------------|--|--------------------------------|
| | Monto Custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales | % sobre total activo del fondo | Monto Custodiado M\$ | % sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros | % sobre total activo del fondo |
| Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora | - | - | - | - | - | - |
| Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias | - | - | - | - | - | - |
| Otras entidades | - | - | - | 4.709.664 | 100,0000 | 97,7927 |
| Total Cartera de Inversiones en Custodia | - | - | - | 4.709.664 | 100,0000 | 97,7927 |

| Entidades | Custodia de valores | |
|---|----------------------|-----------------------------------|
| | Monto Custodiado M\$ | % sobre total de activo del fondo |
| Empresas de Depósito de Valores | - | - |
| Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias | - | - |
| Otras entidades | 4.709.664 | 97,7927 |
| Total cartera inversión en custodia | 4.709.664 | 97,7927 |

24 EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

25 GARANTIA CONSTITUIDA

Por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Art. 12,13 y 14 Ley N° 20.712) ha constituido las siguientes garantías.

Al 31 de diciembre de 2024

| Naturaleza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia (Desde - Hasta) |
|-----------------|--------------------------------|------------------------------------|-----------|--------------------------|
| Boleta Bancaria | Banco de Crédito e Inversiones | Banco de Crédito e Inversiones | 10.000,00 | 10.01.2024 - 10.01.2025 |

Al 31 de diciembre de 2023

25 GARANTIA CONSTITUIDA, continuación

| Naturaleza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia (Desde - Hasta) |
|-----------------|--------------------------------|------------------------------------|-----------|--------------------------|
| Boleta Bancaria | Banco de Crédito e Inversiones | Banco de Crédito e Inversiones | 10.000,00 | 10.01.2023 - 10.01.2024 |

26 OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

27 INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a sus series, al último día de cada mes del ejercicio 2024 y 2023, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

| Serie | Mes | Valor Cuota | Activo | Remuneración | Aportantes |
|------------------------------|--------------|-------------|-----------|---------------|------------|
| | | \$ | M\$ | M\$ | N° |
| SERIE ALTO PATRIMONIO | | | | | |
| | Enero | 1.381,7304 | 4.846.672 | 1.518 | 424 |
| | Febrero | 1.488,6036 | 5.319.288 | 1.535 | 424 |
| | Marzo | 1.536,2480 | 5.903.165 | 1.676 | 423 |
| | Abril | 1.511,9524 | 5.503.236 | 1.603 | 418 |
| | Mayo | 1.473,9866 | 5.374.556 | 1.675 | 417 |
| | Junio | 1.539,7294 | 5.662.685 | 1.596 | 416 |
| | Julio | 1.533,4747 | 5.717.133 | 1.684 | 414 |
| | Agosto | 1.502,9351 | 5.386.763 | 1.527 | 412 |
| | Septiembre | 1.560,0436 | 5.529.286 | 1.298 | 410 |
| | Octubre | 1.611,8003 | 5.525.591 | 1.146 | 408 |
| | Noviembre | 1.587,3079 | 5.262.268 | 1.082 | 408 |
| | Diciembre | 1.587,5157 | 5.109.913 | 1.109 | 405 |
| | Total | | | 17.449 | |

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

| Serie | Mes | Valor Cuota | Activo | Remuneración | Aportantes |
|------------------|--------------|-------------|-----------|---------------|------------|
| | | \$ | M\$ | M\$ | N° |
| SERIE APV | | | | | |
| | Enero | 1.612,5838 | 4.846.672 | 991 | 181 |
| | Febrero | 1.738,6901 | 5.319.288 | 999 | 178 |
| | Marzo | 1.795,8593 | 5.903.165 | 1.084 | 175 |
| | Abril | 1.768,9074 | 5.503.236 | 1.052 | 176 |
| | Mayo | 1.725,9507 | 5.374.556 | 1.145 | 176 |
| | Junio | 1.804,4101 | 5.662.685 | 1.113 | 175 |
| | Julio | 1.798,6031 | 5.717.133 | 1.171 | 173 |
| | Agosto | 1.764,2771 | 5.386.763 | 1.127 | 173 |
| | Septiembre | 1.832,8179 | 5.529.286 | 1.152 | 174 |
| | Octubre | 1.895,2289 | 5.525.591 | 1.284 | 174 |
| | Noviembre | 1.867,9602 | 5.262.268 | 1.235 | 175 |
| | Diciembre | 1.869,7878 | 5.109.913 | 1.250 | 176 |
| | Total | | | 13.603 | |

| Serie | Mes | Valor Cuota | Activo | Remuneración | Aportantes |
|------------------|--------------|-------------|-----------|--------------|------------|
| | | \$ | M\$ | M\$ | N° |
| SERIE BCI | | | | | |
| | Enero | 1.071,7350 | 4.846.672 | - | - |
| | Febrero | 1.101,1910 | 5.319.288 | - | 3 |
| | Marzo | 1.139,0976 | 5.903.165 | - | 3 |
| | Abril | 1.123,6147 | 5.503.236 | - | 3 |
| | Mayo | 1.097,9537 | 5.374.556 | - | 3 |
| | Junio | 1.149,5127 | 5.662.685 | - | 3 |
| | Julio | 1.147,5128 | 5.717.133 | - | 3 |
| | Agosto | 1.127,2825 | 5.386.763 | - | 3 |
| | Septiembre | 1.172,7580 | 5.529.286 | - | 3 |
| | Octubre | 1.214,4915 | 5.525.591 | - | 3 |
| | Noviembre | 1.198,7355 | 5.262.268 | - | 3 |
| | Diciembre | 1.201,6882 | 5.109.913 | - | 3 |
| | Total | | | - | |

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

| Serie | Mes | Valor Cuota | Activo | Remuneración | Aportantes |
|-----------------------|--------------|-------------|-----------|--------------|------------|
| | | \$ | M\$ | M\$ | N° |
| SERIE BPRIVADA | | | | | |
| | Enero | 1.070,5828 | 4.846.672 | 178 | 1 |
| | Febrero | 1.148,7426 | 5.319.288 | 98 | - |
| | Marzo | 1.148,7426 | 5.903.165 | - | - |
| | Abril | 1.148,7426 | 5.503.236 | - | - |
| | Mayo | 1.148,7426 | 5.374.556 | - | - |
| | Junio | 1.148,7426 | 5.662.685 | - | - |
| | Julio | 1.148,7426 | 5.717.133 | - | - |
| | Agosto | 1.148,7426 | 5.386.763 | - | - |
| | Septiembre | 1.148,7426 | 5.529.286 | - | - |
| | Octubre | 1.148,7426 | 5.525.591 | - | - |
| | Noviembre | 1.148,7426 | 5.262.268 | - | - |
| | Diciembre | 1.148,7426 | 5.109.913 | - | - |
| | Total | | | 276 | |

| Serie | Mes | Valor Cuota | Activo | Remuneración | Aportantes |
|----------------------|--------------|-------------|-----------|----------------|------------|
| | | \$ | M\$ | M\$ | N° |
| SERIE CLASICA | | | | | |
| | Enero | 1.069,3797 | 4.846.672 | 9.926 | 1.013 |
| | Febrero | 1.150,7248 | 5.319.288 | 10.058 | 1.079 |
| | Marzo | 1.186,0470 | 5.903.165 | 12.011 | 1.118 |
| | Abril | 1.165,8554 | 5.503.236 | 11.653 | 1.142 |
| | Mayo | 1.135,1370 | 5.374.556 | 12.343 | 1.145 |
| | Junio | 1.184,3093 | 5.662.685 | 11.790 | 1.140 |
| | Julio | 1.178,0007 | 5.717.133 | 12.891 | 1.157 |
| | Agosto | 1.153,0744 | 5.386.763 | 12.273 | 1.118 |
| | Septiembre | 1.195,4180 | 5.529.286 | 11.801 | 1.099 |
| | Octubre | 1.233,5094 | 5.525.591 | 12.730 | 1.142 |
| | Noviembre | 1.213,2726 | 5.262.268 | 12.343 | 1.119 |
| | Diciembre | 1.211,8906 | 5.109.913 | 12.331 | 1.108 |
| | Total | | | 142.150 | |

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

| Serie | Mes | Valor Cuota | Activo | Remuneración | Aportantes |
|----------------------|--------------|-------------|-----------|---------------|------------|
| | | \$ | M\$ | M\$ | N° |
| SERIE FAMILIA | | | | | |
| | Enero | 1.590,5490 | 4.846.672 | 1.836 | 90 |
| | Febrero | 1.711,8773 | 5.319.288 | 1.834 | 89 |
| | Marzo | 1.764,7982 | 5.903.165 | 1.999 | 88 |
| | Abril | 1.735,1093 | 5.503.236 | 1.922 | 88 |
| | Mayo | 1.689,7498 | 5.374.556 | 1.999 | 88 |
| | Junio | 1.763,3083 | 5.662.685 | 1.935 | 88 |
| | Julio | 1.754,2869 | 5.717.133 | 2.038 | 88 |
| | Agosto | 1.717,5302 | 5.386.763 | 1.956 | 88 |
| | Septiembre | 1.780,9670 | 5.529.286 | 1.895 | 88 |
| | Octubre | 1.838,1058 | 5.525.591 | 1.694 | 85 |
| | Noviembre | 1.808,3207 | 5.262.268 | 1.580 | 82 |
| | Diciembre | 1.806,6434 | 5.109.913 | 1.312 | 60 |
| | Total | | | 22.000 | |

Valor Cuota: Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

Activo - Remuneración : Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Al 31 de diciembre de 2023

| Serie | Mes | Valor Cuota | Activo | Remuneración | Aportantes |
|------------------------------|--------------|-------------|-----------|---------------|------------|
| | | \$ | M\$ | M\$ | N° |
| SERIE ALTO PATRIMONIO | | | | | |
| | Enero | 1.276,3216 | 6.387.717 | 2.798 | 461 |
| | Febrero | 1.217,2047 | 5.972.990 | 2.360 | 460 |
| | Marzo | 1.187,2163 | 5.425.112 | 2.460 | 439 |
| | Abril | 1.193,0463 | 5.351.169 | 2.285 | 437 |
| | Mayo | 1.176,2462 | 5.251.301 | 2.246 | 437 |
| | Junio | 1.221,0570 | 5.336.107 | 2.239 | 436 |
| | Julio | 1.343,2633 | 5.647.727 | 2.385 | 434 |
| | Agosto | 1.278,5784 | 5.447.391 | 2.331 | 432 |
| | Septiembre | 1.294,0580 | 5.470.207 | 2.238 | 431 |
| | Octubre | 1.251,2836 | 4.444.918 | 1.636 | 429 |
| | Noviembre | 1.297,7161 | 4.469.664 | 1.167 | 425 |
| | Diciembre | 1.358,4961 | 4.815.966 | 1.448 | 426 |
| | Total | | | 25.593 | |

| Serie | Mes | Valor Cuota | Activo | Remuneración | Aportantes |
|------------------|--------------|-------------|-----------|---------------|------------|
| | | \$ | M\$ | M\$ | N° |
| SERIE APV | | | | | |
| | Enero | 1.474,7448 | 6.387.717 | 1.327 | 192 |
| | Febrero | 1.407,5167 | 5.972.990 | 1.129 | 191 |
| | Marzo | 1.374,0060 | 5.425.112 | 900 | 190 |
| | Abril | 1.381,8888 | 5.351.169 | 866 | 190 |
| | Mayo | 1.363,5871 | 5.251.301 | 905 | 189 |
| | Junio | 1.416,6990 | 5.336.107 | 910 | 189 |
| | Julio | 1.559,8099 | 5.647.727 | 964 | 186 |
| | Agosto | 1.485,9588 | 5.447.391 | 980 | 187 |
| | Septiembre | 1.505,1858 | 5.470.207 | 956 | 186 |
| | Octubre | 1.456,6694 | 4.444.918 | 964 | 185 |
| | Noviembre | 1.511,9657 | 4.469.664 | 931 | 183 |
| | Diciembre | 1.584,1252 | 4.815.966 | 974 | 183 |
| | Total | | | 11.806 | |

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

| Serie | Mes | Valor Cuota | Activo | Remuneración | Aportantes |
|------------------|--------------|-------------|-----------|--------------|------------|
| | | \$ | M\$ | M\$ | N° |
| SERIE BCI | | | | | |
| | Enero | 1.071,7350 | 6.387.717 | - | - |
| | Febrero | 1.071,7350 | 5.972.990 | - | - |
| | Marzo | 1.071,7350 | 5.425.112 | - | - |
| | Abril | 1.071,7350 | 5.351.169 | - | - |
| | Mayo | 1.071,7350 | 5.251.301 | - | - |
| | Junio | 1.071,7350 | 5.336.107 | - | - |
| | Julio | 1.071,7350 | 5.647.727 | - | - |
| | Agosto | 1.071,7350 | 5.447.391 | - | - |
| | Septiembre | 1.071,7350 | 5.470.207 | - | - |
| | Octubre | 1.071,7350 | 4.444.918 | - | - |
| | Noviembre | 1.071,7350 | 4.469.664 | - | - |
| | Diciembre | 1.071,7350 | 4.815.966 | - | - |
| | Total | | | - | |

| Serie | Mes | Valor Cuota | Activo | Remuneración | Aportantes |
|-----------------------|--------------|-------------|-----------|--------------|------------|
| | | \$ | M\$ | M\$ | N° |
| SERIE BPRIVADA | | | | | |
| | Enero | 986,4419 | 6.387.717 | 170 | 1 |
| | Febrero | 940,9322 | 5.972.990 | 145 | 1 |
| | Marzo | 917,9452 | 5.425.112 | 156 | 1 |
| | Abril | 922,6426 | 5.351.169 | 153 | 1 |
| | Mayo | 909,8434 | 5.251.301 | 156 | 1 |
| | Junio | 944,6993 | 5.336.107 | 155 | 1 |
| | Julio | 1.039,4677 | 5.647.727 | 167 | 1 |
| | Agosto | 989,6222 | 5.447.391 | 170 | 1 |
| | Septiembre | 1.001,8093 | 5.470.207 | 166 | 1 |
| | Octubre | 968,9007 | 4.444.918 | 172 | 1 |
| | Noviembre | 1.005,0611 | 4.469.664 | 166 | 1 |
| | Diciembre | 1.052,3577 | 4.815.966 | 174 | 1 |
| | Total | | | 1.950 | |

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

| Serie | Mes | Valor Cuota | Activo | Remuneración | Aportantes |
|----------------------|--------------|-------------|-----------|----------------|------------|
| | | \$ | M\$ | M\$ | N° |
| SERIE CLASICA | | | | | |
| | Enero | 1.002,7260 | 6.387.717 | 13.390 | 1.328 |
| | Febrero | 955,1817 | 5.972.990 | 11.215 | 1.278 |
| | Marzo | 930,4625 | 5.425.112 | 11.748 | 1.237 |
| | Abril | 933,8795 | 5.351.169 | 11.026 | 1.214 |
| | Mayo | 919,5566 | 5.251.301 | 11.159 | 1.186 |
| | Junio | 953,4122 | 5.336.107 | 10.909 | 1.153 |
| | Julio | 1.047,4964 | 5.647.727 | 11.100 | 1.126 |
| | Agosto | 995,7847 | 5.447.391 | 11.407 | 1.120 |
| | Septiembre | 1.006,5986 | 5.470.207 | 11.159 | 1.103 |
| | Octubre | 972,0867 | 4.444.918 | 10.808 | 1.069 |
| | Noviembre | 1.006,9166 | 4.469.664 | 9.553 | 1.044 |
| | Diciembre | 1.052,7345 | 4.815.966 | 9.975 | 1.030 |
| | Total | | | 133.449 | |

| Serie | Mes | Valor Cuota | Activo | Remuneración | Aportantes |
|----------------------|--------------|-------------|-----------|---------------|------------|
| | | \$ | M\$ | M\$ | N° |
| SERIE FAMILIA | | | | | |
| | Enero | 1.487,6878 | 6.387.717 | 2.108 | 105 |
| | Febrero | 1.417,4208 | 5.972.990 | 1.789 | 103 |
| | Marzo | 1.381,0325 | 5.425.112 | 1.839 | 99 |
| | Abril | 1.386,3891 | 5.351.169 | 1.766 | 97 |
| | Mayo | 1.365,4159 | 5.251.301 | 1.803 | 97 |
| | Junio | 1.415,9778 | 5.336.107 | 1.805 | 96 |
| | Julio | 1.556,0392 | 5.647.727 | 1.904 | 93 |
| | Agosto | 1.479,5364 | 5.447.391 | 1.902 | 93 |
| | Septiembre | 1.495,9111 | 5.470.207 | 1.817 | 93 |
| | Octubre | 1.444,9296 | 4.444.918 | 1.854 | 92 |
| | Noviembre | 1.497,0090 | 4.469.664 | 1.755 | 94 |
| | Diciembre | 1.565,4601 | 4.815.966 | 1.814 | 93 |
| | Total | | | 22.156 | |

Valor Cuota: Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

Activo - Remuneración : Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo

28 SANCIONES

28 SANCIONES, continuación

El Fondo Mutuo BCI Emergente Global, no ha sido afecto a sanciones durante los ejercicios 2024 y 2023.

29 HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado Al 31 de diciembre de 2024, no han existido hechos relevantes significativos.

30 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2025 BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía, la que tiene vigencia hasta el 12 de enero de 2026. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 750913 por un monto de UF 10.000,00 que está tomada a favor del Banco BCI, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Emergente Global, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.